



EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,
 Trimestre. 1 peseta.
 Año. 4 " "
 En la provincia y el resto de España.
 Trimestre. 1'25 pesetas.
 Año. 5 " "
 EXTRANJERO.
 Año. 10 pesetas.
 ULTRAMAR.
 Año. 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle de Caballares, núm. 20, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

Teléfono núm. 9.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Telefono núm. 9.

FUNDADO: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CRISTINA PEREZ MONTES

VIUDA DE DON ANTONIO DE OCHOA

FALLECIÓ EL 16 DE JUNIO DE 1895, A LOS 42 AÑOS DE EDAD.

Todas las misas que se celebren el 16 del corriente, de siete á diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Millán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hijos, hijo político, nieta, hermana, numerosos amigos se sientan encomendarla á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de su Santidad, se ha dignado conceder 100 días de Indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Arzobispo de Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Segovia, se han dignado conceder, 80 y 40 días de Indulgencia respectivamente, á todos los fieles de sus Diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

Después de la crisis.

Nos equivocábamos de medio á medio, al afirmar en nuestro último número que la solución de la gravísima crisis planteada en aquellos momentos, no podía ni debía ser otra, juzgando la cuestión de patriótica y desinteresada manera, que un cambio de política representado por el alejamiento del partido conservador de la dirección de los negocios públicos.

No fuimos sin embargo los únicos en equivocarnos ni en discurrir de semejante modo. Con nosotros se ha equivocado casi todo el mundo; y esto siempre es un consuelo que contribuye á hacer mas llevadero el desencanto. Verdaderamente que el que no se consuela es porque no le dá la gana.

A los conservadores no les ha debido salir aun el susto del cuerpo. Preparados como se hallaban á bien morir, sin duda alguna que han de experimentar en los momentos actuales, aquella infinita sensación de bienestar que debe seguir á toda noticia de indulto.

Se ha fantaseado mucho y habrá de continuar fantaseándose acerca de los motivos que hayan podido determinar en el espacio de pocas horas un cambio tan radical en la manera de resolver la crisis. El tiempo, gran maestro de verdades, se encargará de despejar á plazo muy breve esa in-

cognita que representa la continuación de los conservadores en el poder, contra todas las previsiones y contra todos los cálculos.

Todo sigue lo mismo que estaba á la publicación de nuestro último número. Cánovas en la presidencia, Tetuan en Estado, Weyler en Cuba, y en Cuba también un gravísimo problema para el que la política actual no tiene solución.

Por lo demás, aquí no ha sucedido nada. Continúa la representación, después de un prolongado entreacto que pudiendo haber resultado trágico para los canovistas, concluyó de manera casi divertida y teatral. La mal disimulada impaciencia del público de las galerías, no ha resultado lo bastante eficaz para que abandonen sus puestos las gentes bien colocadas en primera fila. Pero no hay derecho á la protesta. Como dice el ilustré Pérez Galdós en su último libro *Misericordia*, del que damos una hermosa página en este número, hay que tomar las cosas como las dispone....*el que meneá los truenos.*

¿A donde nos podrá llevar todo esto? ¡Cualquiera lo sabe! Cuando se escriba la historia de estas crisis y de estos tiempos, seguramente que el historiador habrá de detenerse ante la figura política del señor Cánovas del Castillo, que es el que aquí meneá los truenos y el que sin ostentar el título de dictador parece ejercer la dictadura del talento, que al fin es la mas simpática y la menos cuestionable de todas las dictaduras.

Pero el señor Cánovas no debe olvidar que siem-

pre los juicios de la historia fueron muy severos para aquellos que encargados de salvar grandes intereses bajo la conjunción aunada de la imprevisión y la soberbia.

Notas municipales.

SESION DEL 4 DE JUNIO.

Se celebra bajo la Presidencia del alcalde, señor Villa, y asisten los concejales señores Arango, Ramirez, Santiuste y Oñero.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Beneficencia, se designa á Nemesio Mena Mendez para ocupar la vacante que existe en el Asilo de Sancti-Spiritus, por defunción de Pedro Bermejo Minguez. Quedan aprobadas las cuentas del Refugio de los Pobres, correspondientes al cuarto trimestre de 1895 y las tres del año de 1896.

El Delegado de Hacienda, trasladando una Real Orden del Ministerio del Ramo, manifiesta haberse aprobado el impuesto de consumos en la cantidad anual de 143.500 pesetas para los años de 1897 á 98, 98 á 99 y 99 á 1900.

De acuerdo con lo propuesto por la Presidencia, se aprueba anunciar la subasta de las casas llamadas de *Por Dios*, con el carácter de urgente.

Quedan hechas algunas aclaraciones por lo que respecta al contrato de adquisición del molino de los Hoyos.

El Presidente presenta una moción proponiendo el principio de las obras de encauzamiento de la Cácerá de la Ciudad empalmando con el cauce que dá entrada al agua en los depósitos. Pasá á la Comisión de Acueducto, aceras y fuentes, para su informe.

Se autoriza á la Comisión de fiestas, para que si lo considera conveniente aumente las localidades en la Plaza de toros, para las proximas corridas y el gasto se abone con cargo al capítulo de imprevistos.

El estado de fondos arroja una existencia en caja de 94,815'23 pesetas.

El brillante poeta y querido amigo nuestro Manuel Reina, nos remite hoy un ejemplar de su última producción literaria que tan bien recibimiento ha merecido de la crítica: De ella tomamos este hermosísimo soneto:

EL PANAL DE MIEL.

Por ancha senda de olorosas flores
 caminaba una tarde yo á su lado;
 mientras en su cabello desatado
 brillaba el sol con regios esplendores.

Luciendo alegres cintas de colores
 una colmena alzabase en el prado,
 á la que arrebaté panal dorado,
 que á la diosa ofrecí de mis amores.

Y como mi adorada me pidiera
 con voz de arrulladora melodía
 un madrigal, le hablé de esta manera:
 —¿Qué madrigal mejor, hermosa mía;
 es que ese panal dulcísimo? La cera
 es la forma; la miel, la poesía.

MISERICORDIA

POR PEREZ GALDOS.

Hoy damos hoy las columnas de nuestro periódico con este capítulo del último libro del señor Pérez Galdós, que constituye valiosísima joya literaria, y que el ilustre autor de los *Episodios Nacionales* envía con lisonjera dedicatoria al director de EL ADELANTADO.

«El vértigo de Paquita Juárez fué un estado crónico desde que la casaron, muy joven, con Don Antonio María Zapata, que le doblaba la edad, intendente de ejército, excelente persona, de holgada posición por su casa, como la novia, que también poseía bienes raíces de mucha cuenta. Sirvió Zapata en el ejército de África, división de Echagüa, y después de Wad-Ras pasó a la Dirección del ramo. Establecido el matrimonio en Madrid, le faltó tiempo a la señora para poner su casa en un pie de vida frívola y aparatosa que, si empezó ajustando las vanidades al marco de las irregularidades, las deudas. Hombre ordenadísimo era Zapata; pero de tal modo le dominaba su esposa, que hasta le hizo perder sus cualidades eminentes; y el que también supo administrar los caudales del ejército, veía perderse los suyos, olvidado del arte para conservarlos. Paquita no se ponía a vestir elegante, ni en el lujo de mesa, ni en los dispendiosos caprichos. Tan notorio fué ya el desorden, que Zapata, aterrado, viendo venir el trueno gordo, hubo de vencerse la modorra en que su cara mitad le tenía, y se puso a hacer números y a querer establecer método y razón en el gobierno de su hacienda; pero ¡oh triste sino de la familia! cuando más engolfado estaba el hombre en su aritmética, de la que esperaba su salvación, cogió una pulmonía, y pasó a mejor vida el Viernes Santo por la tarde, dejando dos hijos de corta edad: Antoñito y Obdulia.

Administradora y dueña del caudal activo y pasivo, Francisca no tardó en demostrar su ineptitud para el manejo de aquellas enredosas materias, y a su lado surgieron, como los gusanos en cuerpo corrupto, infinitas personas que se la comían por dentro y por fuera, devorándola sin compasión. En esta época desastrosa, entró a su servicio Benigna, que si desde el primer día se acreditó de cocinera excelente, a las pocas semanas hubo de revelarse como la más intrépida sisona de Madrid. Qué tal sería la moza en este terreno, que la misma Doña Francisca, de una miopía radical para la inspección de sus intereses, pudo apreciar la rapacidad minuciosa de la sirvienta, y aun se determinó a corregirla. En justicia, debo decir que Benigna (entre los suyos llamada *Benina*, y *Nina* simplemente por la señora) tenía cualidades muy buenas que, en cierto modo, compensaban, en los desequilibrios de su carácter, aquel defecto grave de la sisa. Era muy limpia, de una actividad pasmosa, que producía el milagro de agrandar las horas y los días. Además de esto, Doña Francisca estimaba en ella el amor intenso a los niños de la casa; amor sincero y, si se quiere, positivo, que se revelaba en la vigilancia constante, en los exquisitos cuidados con que sanos ó enfermos les atendía. Pero las cualidades no fueron bastante eficaces para impedir que el defecto promoviera cuestiones agrias entre ama y sirvienta; y en una de éstas, Benigna fué despedida. Los niños la echaron muy de menos, y lloraban por su Nina graciosa y soboneta.

A los tres meses se presentó de visita en la casa. No podía olvidar a la señora ni a los nenes. Estos eran su amor, y la casa, todo lo material de ella, la encariñaba y atraía. Paquita Juárez también tenía especial gusto en charlar con ella, pues algo (no sabían qué) existía entre las dos que secretamente las enlazaba algo de común en la extraordinaria diversidad de sus caracteres. Menudearon las visitas. ¡Ay! la Benina no se encontraba a gusto en la casa donde a la sazón servía. En fin, que ya la tenemos otra vez en la domesticidad de Doña Francisca; y tan contenta ella, y satisfecha la señora, y los pequeños locos de alegría. Sobrevino en aquel tiempo un aumento de las dificultades y ahogos de la familia en el orden administrativo: las deudas roían con diénte voraz el patrimonio de la casa; se perdían fincas valiosas pasando sin saber cómo, por artes de usura infame, a las manos

de los prestamistas. Como carga preciosa que se arroja de la embarcación al mar en los apuros del naufragio, salían de la casa los mejores muebles, cuadros, alfombras riquísimas: las alhajas habían salido ya... Pero por más que se aligeraba el buque, la familia continuaba en peligro de zozobra y de sumergirse en los negros abismos sociales.

Para mayor desdicha, en aquel funesto periodo del 70 al 80, los dos niños padecieron gravísimas enfermedades: tifoidea el uno; eclampsia y epilepsia la otra. Benina les asistió con tal esmero y solicitud tan amorosa, que se pudo creer que les arrancaba de las uñas de la muerte. Ellos le pagaban, es verdad, estos cuidados con un afecto ardiente. Por amor de Benina, más que por el de su madre, se prestaban a tomar las medicinas, a callar y estarse quietecitos, a sudar sin ganas, y a que entre ama y criada surgiesen cuestiones y desavenencias, que trajeron una segunda despedida. En un arrebató de ira ó de amor propio, Benina salió disparada jurando y perjurando que no volvería a poner los pies en aquella casa, y que al partir sacaría sus zapatos para no llevarse pegado en ellos el polvo de las esteras... pues lo que es alfombras, ya no las había.

En efecto: antes del año, apareció Benina en la casa. Entró, anegado en lágrimas el rostro, diciendo: «Yo no sé qué tiene la señora; yo no sé qué tiene esta casa, y estos niños, y estas paredes, y todas las cosas que aquí hay: yo no sé más sino que no me halló en ninguna parte. En casa rica estoy, con buenos amos que no reparan en dos reales más ó menos; seis duros de salario... Pues no me halló, señora, y paso la noche y el día acordándome de esta familia, y pensando si estarán bien ó no...» Otra vez Benina al servicio de Doña Francisca Juárez, como criada única y para todo, pues la familia había dado un bajón tremendo en aquel año, siendo tan notorias las señales de ruina, que la criada no podía verlas sin sentir aflicción profunda. Llegó la ocasión ineludible de cambiar el cuarto en que vivían por otro más modesto y barato. Doña Francisca, apegada a las rutinas y sin determinación para nada, vacilaba. La criada, quitándole en momentos tan críticos las riendas del gobierno, decidió la mudanza, y desde la calle de Claudio Coello saltaron a la del Olmo. Por cierto que hubo no pocas dificultades para evitar un deshucio vergonzoso: todo se arregló con la generosa ayuda de Benina, que sacó del Monte sus economías, importantes tres mil y pico de reales, y las entregó a la señora, estableciéndose desde entonces comunidad de intereses en la adversa como en la próspera fortuna. Pero ni aun en aquel rasgo de caridad hermosa desmintió la pobre mujer sus hábitos de sisa, y descontó un poco para guardarlos cuidadosamente en su baúl, como base de un nuevo montepío, que era para ella necesidad de su temperamento y placer de su alma.

Como se ve, tenía el vicio del descuento, que en cierto modo, por otro lado, era la virtud del ahorro. Difícil expresar dónde se empalmaban y confundían la virtud y el vicio. La costumbre de escatimar una parte grande ó chica de lo que se le daba para la compra, el gusto de guardarla, de ver cómo crecía lentamente su caudal de perras, se sobreponían en su espíritu a todas las demás costumbres, hábitos y placeres. Había llegado a ser el sisar y el reunir como cosa intuitiva, y los actos de este linaje se diferenciaban poco de las rapiñas y escondidos de la urraca. En aquella tercera época, del 80 al 85, sisaba como antes, aunque guardando medida proporcional con los mezzquinos haberes de Doña Francisca. Sucedióronse en aquellos días grandes desventuras y calamidades. La pensión de la señora, como viuda de intendente, había sido retenida en dos tercios por los prestamistas; los empeños sucedían a los empeños, y por librarse de un ahogo, caía pronto en mayores apreturas. Su vida llegó a ser un continuo afán: las angustias de una semana, engendraban las de la semana siguiente: raros eran los días de relativo descanso.

Para atenuar las horas tristes, sacaban fuerzas de flaqueza, alegrando con afectadas fantasmagorías los ratos de la noche, cuando se veían libres de acreedores molestos y de reclamaciones enfadosas. Fué preciso hacer nuevas mudanzas, buscando la baratura, y del Olmo pasaron al Saúco, y del Saúco al Almendro. Por esta fatalidad de los nombres de árboles en las calles donde vivieron, parecían pájaros que volaban de rama en rama, dispersados por las escopetas de los cazadores ó las pedradas de los chicos.

En una de las tremendas crisis de aquel tiempo, tuvo Benina que acudir nuevamente al fondo de su cofre, donde escondía el gato ó montepío, producto de sus descuentos y sisas. Ascendía el montón a diez y siete duros. No pudiendo decir a su señora la verdad, salió con el cuento de que una prima que comerciaba en miel alcarreña, le había dado unos duros para que se los guardara. «Dame, dame todo lo que tengas, Benina, así Dios te conceda la gloria eterna, que yo te lo devolveré doblado cuando los primos de Ronda me paguen lo del pejugar... ya sabes... es cosa de días... ya viste la carta.»

Y revolviendo en el fondo del baúl, entre mil baratijas y lios de trapos, sacó la sisona doce duros y medio y los dió a su ama diciéndole: «Es todo lo que tengo. No hay más: puede creerlo; es tan verdad como que nos hemos de morir.»

No podía remediarlo. Descontaba su propia caridad, y sisaba en su limosna.

Tantas desdichas, parecerá mentira, no eran más que el preámbulo del infortunio grande, aterrador en que el infeliz linaje de los Juárez y Zapata había de caer, la boca del abismo en que sumergido le hallamos al referir su historia. Desde que abandonada de la sociedad que la ayudó a dar al viento su fortuna, y en las calles del Saúco y Almendro desaparecieron las pocas amistades que le restaban. Por entonces la gente de la vecindad, los tenderos chasqueados y las personas que de ella tenían lástima empezaron a llamarla *Doña Paca*, y ya no hubo forma de designarla con otro nombre. Gentezuelas desconsideradas y groseras solían añadir al nombre familiar algún mote infamante: *Doña Paca la tramposa*, *la Marquesa del infundio*.

Está visto que Dios quería probar a la dama rondeña, porque a las calamidades del orden económico añadió la grande amargura de que sus hijos, en vez de consolarla, despuntando por buenos y sumisos, agobiaban su espíritu con mayores mortificaciones, y clayaran en su corazón espinas muy punzantes. Antoñito, defraudando las esperanzas de su mamá, y esterilizando los sacrificios que se habían hecho para encarrilarle en los estudios, salió de la piel del diablo. En vano su madre y Benina, sus dos madres más bien, se desvivían por quitarle de la cabeza las malas ideas: ni el rigor ni las blanduras daban resultado. Se repetía el caso de que, cuando ellas creían tenerle conquistado con carantoñas y mimos, él las engañaba con finguida sumisión y escamoteándoles la voluntad, se alzaba con el santo y la limosna. Era muy listo para el mal, y hallábase dotado de seducciones raras para hacerse perdonar sus travesuras. Sabía esconder su astuta malicia bajo apariencias agradables; a los diez y seis años engañaba a sus madres como si fueran niñas; traía falsos certificados de exámenes; estudiaba por apuntes de los compañeros, porque vendía los libros que se le habían comprado. A los diez y nueve años, las malas compañías dieron ya carácter grave a sus diabluras; desapareció de la casa por dos ó tres días; se embriagaba, se quedó en los huesos. Uno de los principales cuidados de las dos madres era esconder en las entrañas de la tierra la poca moneda que tenían, porque con él no había dinero seguro. La sacaba con arte exquisito del seno de Doña Paca, ó del bolsó mugriento de Benina. Arramblaba por todo, fuera poco, fuera mucho. Las dos mujeres no sabían qué escondrijos inventar, ni en qué profundidades de la cocina ó de la despensa esconder sus mezzquinos tesoros.»

CRONICA.

El distinguido segoviano don Felipe Ovilo, uno de los mas sólidos prestigios del Cuerpo de Sanidad Militar, que se hallaba en Cuba, regresa á la península en el vapor correo ultimamente salido de la Habana.

El secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta Capital, nuestro amigo don Mariano Saez, ha tenido la atención que de veras le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la última publicación del erudito don Carlos de Lecea. Los *Apuntes para la Historia Jurídica de Segovia*, que así titula el ilustrado cronista segoviano su última producción, vienen á aumentar el brillante caudal literario del señor Lecea. En nuestro próximo número, daremos á conocer algunos de sus capítulos.

Acompañado de su distinguida familia, llegará de un día á otro á nuestra capital, el ilustre geógrafo señor Botella.

Hace ya días que tuvo término satisfactorio la huelga iniciada en la *Resinera Segoviana*, de Coca, habiendo vuelto todos los operarios á sus trabajos habituales.

Desde mañana darán principio en las Escuelas Prácticas los ejercicios de fuego, el batallón de Alumnos de la Academia, y las fuerzas del 5.º Regimiento Montado.

El domingo por la tarde llegó á Segovia una sección de ingenieros ciclistas, á las órdenes de dos primeros tenientes del Cuerpo, saliendo al día siguiente, á primera hora, para Medina, en practicas de marcha.

A propuesta del Obispado de esta Diócesis, ha sido nombrado de R. O. para el cargo parroquial de Nuestra señora del Rosario, en San Ildefonso, nuestro estimado amigo y paisano el presbítero don Carlos García Moreno, al que felicitamos.

Al Presidente del Sanatorio Provincial se ha dado traslado por la Intendencia de Palacio, de una Real Orden haciendo S. M. la Reina Regente un importante donativo en maderas labradas en la fábrica de la pradera de Navalhorno, con destino al Sanatorio.

El día 27 del mes actual, se procederá á la elección de un Senador por esta provincia, en la vacante del señor Marqués de la Pezuela, nombrado senador vitalicio.

La elección de compromisarios tendrá lugar el día 20, con arreglo á lo que previene la ley electoral.

En la Junta celebrada el domingo, por el Colegio de Abogados, fueron electos: Presidente, don Carlos de Lecea, y Secretario, don Agustín Ondovilla.

Ya han comenzado sus trabajos las diferentes comisiones de barrio, nombradas con objeto de solicitar donativos para la *Kermesse* del día 26, encontrando en todas partes la mas favorable acogida. Todo hace esperar que la fiesta sea brillantísima.

Para conmemorar el aniversario de su fundación, celebrará *La Sociedad Económica* una velada pública, que tendrá lugar en la noche del 30 de este mes, en los salones de la Diputación provincial.

El presbítero don Melchor Santos y Núñez, Arcipreste y Párroco de Nieva, electo para la Parroquia de Santa María la Real de Nieva, tomará posesión de su beneficio el lunes próximo á las cuatro de su tarde.

Reciba nuestra enhorabuena el ilustrado sacerdote que distintas veces nos ha favorecido con su colaboración.

Los feligreses de la parroquia de San Miguel se aprestan para celebrar la festividad de la Minerva, como en años anteriores.

Hasta ahora solo tenemos noticia de que á la entrada de la calle de Reoyo, frente á la iglesia, se proyecta levantar un arco donde es probable que toque una música.

El día 21, á las doce de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta, por pujas á la llana para la construcción de un edificio con destino á viviendas de ocho viudas pobres, bajo el tipo de 7.754'57 pesetas.

Las obras habrán de hacerse en término de dos meses.

Las condiciones y el plano se hallan de manifiesto en la Secretaría.

Se encuentra enferma de gravedad, la niña Javiera Pezuela, nieta del respetable Conde de Cheste. Mucho deseamos su alivio.

La música de la Academia de Artillería, ha obtenido nuevo y señalado triunfo en el concurso internacional de Marsella, ganando el primer premio en los ejercicios de obra obligada, lectura á primera vista, y libre elección.

El jurado la ha premiado con diploma de honor medalla de oro, 5.000 francos y corona de *vermeil*. Felicitamos por tan lisonjero éxito al señor Urizar, y á los inteligentes instrumentistas que constituyen la laureada banda.

Se estan haciendo en el casino de *La Unión* grandes preparativos para el baile del próximo día 26, que promete ser una fiesta brillantísima.

En él tomarán parte dos sextetos de profesores de Madrid, con el objeto de que se pueda bailar en los diferentes salones.

El último número de *Gedeón* revista satírica que por cierto llega á nuestra redacción con bastante irregularidad, tiene como dicen los andaluces, *la gracia de Dios*. Sus *Ecos de la crisis*, y sus *Salmos de David* (después de tirar el arpa) cantados por los ministeriales y por Sagasta, es lo que hay que leer.

Hemos tenido el gusto de saludar al Alcalde de Sepúlveda, Don Pedro de la Serna y Cid, y al ilustrado médico de aquella villa Don Eugenio Vergara, quienes desde hace muy pocos días se encuentran esta Capital.

Esperamos que el señor Alcalde, tan celoso de la buena policía é higiene en la población, dé las órdenes oportunas con el objeto de que, para las ferias, desaparezcan de las plazas y calles los escombros y obstáculos que dificultan el tránsito.

Y al mismo tiempo rogamos á nuestro amigo, el señor Villa, ordene la colocación de los bancos en los paseos y jardines públicos, puesto que ya hace tiempo para ello.

Desde el jueves de la semana anterior hasta el día de ayer han aprobado las asignaturas para el ingreso en la Academia de Artillería, los aspirantes: Don Alejandro Velarde y González, Don Heriberto Duran y Casalpau, Don Julian Duran y Salazar, Don Manuel Dusmet y Arizcun, Don Romualdo de Arellano, Don Rafael Enbal y Seiras, Don Francisco Belmonte, Don Rogelio Rovira y Rovira, Don Pablo Bernardo Martín, Don Mariano Abizanda, Don Luis Rodríguez, Don José Orbaneja, Don Julio Torres y Don Vicente Balbás.

En los primeros días de la próxima semana, llegará á esta Capital, procedente de Madrid, el acreditado dentista, DOCTOR PORRAS, en donde permanecerá algunos días hospedandose en la Fonda de la Burgalesa.

El domingo se celebrará una función dramática en el *Teatro Ramirez*, destinando los productos al socorro de una familia desgraciada, y otra parte de ellos para regalar algunos objetos á la *Kermesse*.

Se pondrán en escena las aplaudidas obras *Rom y Menta*, *El corazón de un baturro* y *La primera postura*.

Se rifará entre el público una contrabarrera de sombla para la corrida del 24, coche de ida y vuelta á la Plaza de toros, y media docena de cigarrós puros.

Palcos con seis entradas 7 pesetas.—Butacas con entrada 1 peseta.—Delantera de paseo 0'75.—Entrada general 0'50 de peseta.

Cuando se ha visto una sola vez la acción maravillosa de la *Crema Simón* contra las *grietas* ó las *picaduras de mosquitos*, se comprende que no haya ningún *Cold-Cream* más eficaz para mantener el cutis en buen estado. Los *Polvos de arroz* y el *Jabón Simón*, completan los buenos efectos de la *Crema*. Hay numerosas imitaciones ó falsificaciones, para

evitarlas, asegurarse de que los frascos llevan la firma del inventor. J. Simón, 13, rue Grange-Batelière, Paris.

Banco Hispano-Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISION DE 1886

44.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el 44.º sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas.

N.ºs 904--1,924-3,153--3,911--6,490-7,121-7,182-7,260-7,992-8,592-8,603-8,767-8,988-9,116-9,485-9,587-10,489-11,800 y 11,876.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil novecientos Billetes.

N.ºs 90,301 al 90,400-192,301 al 192,400-315,201 al 315,300-391,001 al 391,100-648,901 al 649,000-712,001 al 712,100 718,101 al 718,200-725,901 al 726,000-799,101 al 799,200-859,101 al 859,200-860,201 al 860,300-876,601 al 876,700-898,701 al 898,800-911,501 al 911,600-948,401 al 948,500-958,601 al 958,700-1,048,801 á 1,048,900-1,179,901 á 1,180,000 y 1,187,501 á 1,187,600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón Núm. 44 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billees amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Julio de 1897.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*—Comisionado en Segovia, *Santiago Adrados*.

REPRESENTANTE.

Se solicita uno de activo para artículo de temporada de mucho consumo y buena comisión. Dirigirse con referencia á don Ramón Cano, Hospital, 83.—Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía. Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Oroña: D. Antonio Sanchez de Morellan.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga: D. Antonio Duanes.—Segovia: D. A. Fernández: Juan Bravo, número 70.

EL CARMEN

FUNERARIA

José Pérez Villamil

1, Plazuela de Corpus, 1.—Segovia.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuoria de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas ultima novedad.

Carroza de primera, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carrozas de segunda, tallada, tirada por dos caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo y oro.

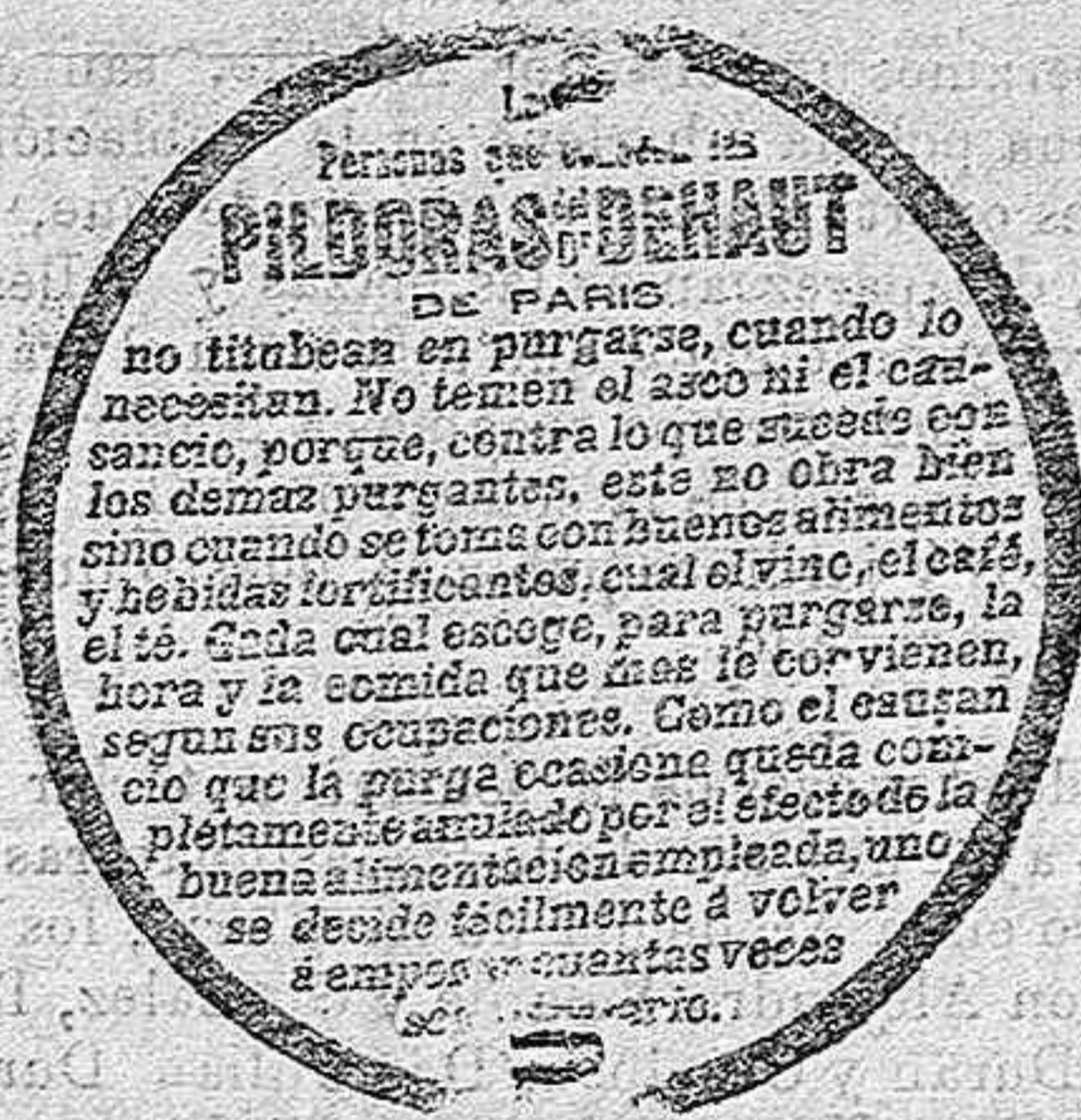
Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurra alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.



Se confecciona y arregla toda clase de ropa blanca. San Francisco, 7.—2.º

La Perla.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

DE LA

VIRGEN DEL CASTELLAR

En Villarrubia de Santiago

(TOLEDO)

En análisis con las de Carabañas y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio más equitativo.

Botella de un litro, 50 céntimos.

Depositario en Segovia, Farmacia de J. Torre.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

F. SANTIUSTE,

Potenda, núm. 1, é Isabel la Católica, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchut.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Medicamentos genitales del DR. MORALES

Medicamentos para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Contienen 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 reales. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Segovia, farmacia de M. Llovet.



Medicamento de Hierro inalterable

Gravita, la Póbreza de la Sangre, la Oplacion, la Escorbata, etc. Producto preparado con la firma BLANCARD y los señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILORAS 4 fr. y 2 fr. 25; — JARIBE, 3 fr.